

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA

LOTA, 22 FEB. 2017
DECRETO Nº 274

Vistos:

- a) DFL Nº 150, de 25/03/1982 Ministerio del Trabajo y Prevención Social; fija texto refundido, coordinado y sistematizado de las normas sobre sistema único de prestaciones familiares y sistema de subsidios de cesantía para los trabajadores de los sectores Privado y Público, contenidas en los Decretos Leyes Nºs 307 y 603 ambos de 1974.
- b) Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
- c) Ley Nº 19.880 sobre bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.
- d) Certificado de Nacimiento y Certificado de Alumno Regular, Educación Superior, Primer Semestre año 2017, Srta. Paola Andrea Carvallo Torres, Run 18.745.725
- e) D.F.L. Nº 1/2006, Ministerio del Interior, publicado en D.O. del 26/07/2006, que fija texto refundido de la Ley Nº 18.695.-

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12º y las facultadas que me confiere el Art. 63º todos de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.-Reconócese como Carga Familiar, en el periodo comprendido entre el 01 de Enero 2017 hasta el 31 de Julio 2017, (primer semestre académico) a hijos de funcionarios que se señala, mayor de 18 años y menor de 24 años, que cursan Enseñanza Superior y/o Enseñanza Media:

Nombre Funcionario	Rut Funcionario	Nombre Carga Familiar	Rut Carga Familiar	Fecha de Nac. Carga Familiar
Rubén Marcos Carvallo Aguilar		Paola Andrea Carvallo Torres		15-09-1994

1. Comuníquese a la Dirección Administración y Finanzas para los efectos del pago que para el caso procede a contar de la fecha indicada en el punto anterior, de conformidad a reglamentación vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVESE.



JOSÉ M. ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



MARCELA MEDINA SALGADO
JEFE DE PERSONAL (S)
"POR ORDEN DEL SR. ALCALDE"



Vº Bº CONTROL

MMS/SAP
Distribución:

- Funcionario
- Bienestar de Personal
- Administración y Finanzas
- Dirección de Control.
- Carpeta de Personal
- Remuneraciones
- C/c Transparencia
- -Archivo.